

# El Juzgado de Orden Público sobresee el sumario abierto a García TREVIJANO apoderado de "MADRID"

Madrid, 3. — El Juzgado de Orden Público ha decidido sobreseer el sumario abierto al abogado y apoderado del diario «Madrid», Antonio García-Trevijano y Forte, que fue iniciado en base a la denuncia pública contenida en un artículo del diario «Pueblo» del 10 de febrero pasado.

En dicho artículo, titulado «el mitin de ayer», se hacía referencia a una rueda de prensa celebrada el día anterior en la sede del diario «Madrid», y en la que García-Trevijano anunció entonces la reaparición del pe-

riódico.

En el artículo de «Pueblo» se aludía a supuestas «injurias y ofensas evidentes al Jefe del Estado», al ministro de Información y al director de este periódico», vertidas por García-Trevijano, lo que motivó la actuación del Juzgado de Orden Público...

A tal fin se practicaron diver-

sas diligencias y se citó a declarar a varios periodistas y personas que asistieron a la ya citada rueda de prensa, así como al propio García-Trevijano como presunto inculpa-

do. No habiendo encontrado el juzgado ningún indicio racional de culpabilidad contra dicho abogado, ha sobreseído el sumario.

## EL ESTE Y EL FRANQUISMO

España y Hungría tienen que «aprovechar mejor las posibilidades de cooperación econó-

Comercio de España. «En el curso de nuestras conversaciones hemos llegado a la conclusión —ha declarado hoy